

## Información sobre los programas de estudios del colegio (septiembre de 2016)

Los programas de estudios del colegio (PEC) dan a los colegios la oportunidad de diseñar asignaturas que el IB no ofrece y que se adapten a las necesidades e intereses específicos de sus alumnos. Los PEC solo pueden ofrecerse en el Nivel Medio, y los alumnos no pueden matricularse en más de un PEC (ni en un PEC y una asignatura piloto) para obtener el diploma del IB.

Los PEC los desarrolla un colegio coordinador designado con la colaboración y el asesoramiento del IB. Todos los PEC deben contar con la aprobación oficial del IB para que el colegio pueda ofrecerlos.

Las propuestas de PEC son revisadas por personal interno del IB y por el Comité de revisión del Programa del Diploma. Los materiales se revisan teniendo en cuenta varios criterios, incluidos los siguientes:

- Los programas de estudios deben tener obligatoriamente un mínimo de 150 horas lectivas (como todas las asignaturas del Nivel Medio).
- El programa de estudios debe adoptar los objetivos generales del grupo de asignaturas del modelo del Programa del Diploma con el que se relacione.
- El programa de estudios debe plantear desafíos comparables a los de otras asignaturas del Nivel Medio de ese grupo de asignaturas.
- El programa de estudios debe fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y conceptual.
- El contenido del programa de estudios no debe coincidir demasiado con el de otra asignatura del Programa del Diploma.
- Los objetivos de evaluación se deben examinar con tareas y criterios de evaluación adecuados, que sigan la política de evaluación del Programa del Diploma.

Todos los programas de estudios del colegio se actualizan por medio de un proceso de revisión del currículo que, por lo general, sigue un ciclo de siete años. Los pasos de este proceso incluyen la recolección de comentarios de los profesores de todos los colegios que ofrecen la asignatura y la revisión de la asignatura por parte de un asesor externo. Una vez se han creado la versión actualizada de la guía y los exámenes de muestra, el personal del IB y el Comité de revisión del Programa del Diploma también deben revisarlos antes de que la asignatura pueda empezar a impartirse.

Para obtener más información sobre los programas de estudios del colegio, escriba a [dpdevelopment@ibo.org](mailto:dpdevelopment@ibo.org).